

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RYVAFSASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez y nueve horas del día 30 de marzo de dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan de Sosaya N26-50 y Gaspar de Carvajal se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RYVAFSASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL S.A. los señores: Miriam Malena Reimundo Cando, Juan Carlos Calo Guangaje, Martha Ximena Reimundo Cando y Manuel Vinicio Sánchez Guachamin.

Se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, Lic. Freddy Camacho Ruilova.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2014
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2014
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014
5. Nombramiento de Presidente, Gerente, Directores Principales y Suplentes de la compañía.
6. Nombramiento del Apoderado General
7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Preside la sesión de la compañía la Presidente de la Compañía, Sra. Miriam Malena Reimundo Cando y actúa como Secretario, el señor Manuel Vinicio Sánchez Guachamin. A la hora indicada la Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum legal, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado. Una vez constatado se declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del año 2014. El Informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2014. El comisario principal de la compañía Lic. Freddy Camacho Ruilova, en su informe, de acuerdo a su atribución y obligación de fiscalizar establecida en el Art. 279 de la Ley de Compañías, literal 10, una vez que los accionistas conocen el informe del comisario es aprobado por los presentes por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014, dejando constancia que el resultado arrojó una utilidad antes de impuestos de USD 3,531.95. Los balances son analizados y aprobados por los accionistas por unanimidad.

4. Los accionistas aprueban por unanimidad que de la utilidad neta se realice el pago de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta. El saldo de la utilidad se destinará a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.
5. Los accionistas deciden por unanimidad reelegir y dar continuidad en el cargo de Presidente de la compañía, para el siguiente período de dos años, a la Lic. Miriam Malena Reimundo Cando.

Se propone al señor Juan Carlos Calo Guangaje, para ocupar el cargo de Gerente General y por lo tanto, Representante Legal de la compañía, siendo aprobado por los accionistas por unanimidad.

La Junta General de Accionistas transfiere la responsabilidad de resolver todos los temas pendientes al nuevo Gerente General y Representante Legal de la compañía, señor Juan Carlos Calo Guangaje.

Los accionistas nombran por unanimidad como Directores Principales de la compañía, a los señores: Juan Francisco Flores y David Analuisa Romo. Además, los accionistas nombran como Directores Suplentes a las señoras: Sonia Patricia Reimundo Cando y Laura Elena Cando Criollo.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

6. Los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Ing. Manuel Vinicio Sánchez Guachamín como Apoderado General de la compañía.
7. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisario Principal de la Compañía al Lic. Freddy Camacho Ruilova, y como Comisario Suplente al Lic. Santiago Chungata Morillo.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, La Sra. Gerente agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las veinte y dos horas.

Lic. Miriam Malena Reimundo Cando  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Lic. Martha Ximena Reimundo Cando  
GERENTE - ACCIONISTA

Ing. Manuel Vinicio Sánchez Guachamín  
SECRETARIO - ACCIONISTA

Sr. Juan Carlos Calo Guangaje  
ACCIONISTA